



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETIN DE PRENSA 024/2026

Villahermosa, Tabasco, a 27 de Abril de 2026

Llama Salud a embarazadas aplicarse la vacuna VSR para proteger a sus bebés

- Esta es la primera vez que se aplica este biológico en México para proteger a los recién nacidos del Virus Sincitial Respiratorio (VSR).
- Se aplicará a todas las embarazadas que se encuentren cursando el octavo mes de embarazo.
- De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el VSR causa más de 3,6 millones de hospitalizaciones y más de 100 mil defunciones de niños menores de cinco años a nivel mundial.

La Secretaría de Salud hizo un llamado a todas las mujeres embarazadas que se encuentren cursando el octavo mes de embarazo (32 a 36 semanas), para que acudan a su Centro de Salud o Unidad Médica más cercana y se apliquen la vacuna contra el Virus Sincitial Respiratorio (VSR), la cual es totalmente gratuita.

La dependencia estatal explicó, que gracias a la innovación tecnológica y científica, en México se estará aplicando esta vacuna dentro del Esquema Nacional de Vacunación y tiene como objetivo proteger a los recién nacidos de este virus durante sus primeros 6 meses de vida.

El Virus Sincitial Respiratorio es un virus respiratorio común que suele causar síntomas leves, similares a los de un resfriado, y es la causa viral más frecuente de bronquiolitis, neumonía e infección del tracto respiratorio inferior, principalmente en niños.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), anualmente este virus causa más de 3.6 millones de hospitalizaciones y unas 100 mil muertes de niños menores de cinco años en todo el mundo; de ahí la importancia de proteger a los infantes desde el embarazo.

Ante esta situación, la Secretaría de Salud exhortó a las mujeres embarazadas a que acudan a su Centro de Salud, Unidad Médica o Módulo de Vacunación más cercano y soliciten este biológico, que es totalmente gratuito, con lo cual estarán brindando protección a sus bebés.

---oo0oo---